

Se resuelve que las reuniones de la comisión de seguimiento sean cada 2 meses para ver los avances.

Se envió borrador a la Dirección de Descentralización para que le den el visto bueno o en su defecto nos comuniquen lo que tendríamos que cambiar para que los compromisos asumidos sean igualitarios para ambas partes.

Siendo la hora 13:30 se levanta la sesión.

[Signature]

[Signature] Willy Semine.

Sesión Ordinaria

N° 100-

Siendo la hora 19:15 del día jueves 4 de abril de 2019, en la sala de sesiones del Municipio, se reunió el Concejo Municipal de Quebracho en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los siete concejales titulares Sra. Silbira Vexoso quien preside la sesión, Sr. José Catelotti, y Sra. Nelly Ferreira.

El Alcalde Mario Bandera falta con aviso.

Se leen actas anteriores, se aprueban y firman.

Se lee la resolución N° 977/2019 del Intendente Departamental donde se resuelve la exoneración del pago de impuestos de la contribución inmobiliaria de AJUPEQUE.

Se da lectura al oficio de la Junta Departamental N° 0148/19, trata sobre acceder a medicamentos de enfermos crónicos en el interior departamental, se sugiere que los medicamentos sean enviados a las localidades del interior cuando se hacen las giras médicas, evitando a las personas viajar a Paysandú solo a levantar los medicamentos.

Se da lectura al oficio de la Junta Departamental N° 0164/19, el cual habla sobre la justificación de la presencia de UTV en Quebracho.

El edil Aldo Boffano realiza la importancia de la presencia del sexo Uru en Quebracho.

Se da lectura a la resolución N° MOB/2018 del Intendente Departamental, la cual expresa que se contrata al Sr. Juan Francisco Laxalte Sosa para desempeñar funciones como sub-Director del Departamento de Descentralización hasta la finalización del mandato del Gobierno Departamental.

Solicitud de prepo de Yoga Artístico:

Solicitar ayuda para solventar pasajes para viajar a un encuentro de escuelas de Yoga en Rosario, Argentina.

Se deja el tema para la próxima sesión por no saber el stock de combustible del Municipio.

Solicitud de ferrantes:

Solicitar para el sábado 6 de abril: Instalación de excusado, préstamo de amplificación, bocinas y difundir el evento en las redes sociales del Municipio. Se resuelve acceder a las solicitudes, menos a la amplificación.

Informe sobre proyecto "Juparús todos".

Proyecto de la OPP, se presentó la profesora de Educación Física Carolina González, la cual fue desvirtuada por la Secretaría Nacional de Deportes de Presidencia de la República.

Se trata de liderar escuelas deportivas de Handball y voleibol para mujeres de 12 a 15 años.

Las clases se dictaron los sábados de 13 a 17 horas en el Polideportivo.

Solicitan entrenar patinaje en el polideportivo, pero dudan si se pueda patinar en ese tipo de piso.

Se decide coordinar con otra instalación privada para que pueda entrenar los días de semana tarde.

Se lee nota de AJUPEQUE en la cual solicitan ver la posibilidad de que algunas horas de la profesora Verónica Anchorena se puedan usar para clases de gimnasia a los adultos mayores de este centro.

Se decide postular con la coordinadora de la Dirección de Deportes de la OPP.

Se lee compromiso de postulación 2018 entre el Municipio de Quebracho y la OPP.

Se firma, se hace firmar por los integrantes que no están presentes y se envía al Departamento de Descentralización.

Se lee nota extractada del Consejo Belveder, en la cual expresa que en los próximos días se efectuará el mejoramiento y limitación en terreno de su propiedad, luego de efectuado los trabajos se procederá a construir una vereda. Se decide resolver cuando este presente el Alcalde.

Siendo la hora 20:05 y leanta la sesión.

~~Albino~~ Visoso

~~Albino~~

Nelly Ferreira

Sesion Ordinaria

Nº 101

Siendo la hora 19:15 del día jueves 2 de mayo de 2019, en la sala de sesiones del Municipio, se reune el Concejo Municipal de Paebachto en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asisten los Sres Concejales titulares Sra. Silvia Visoso quien preside la sesión, Sr. José Catelotti, Sr. Emerson Abalo, Sr. Franklin Belveder, concejal suplente Sra. Nelly Ferreira.

Falta Alcalde Mario Bandera.

Se lee acta anterior, se aprueba y firma.

Nota entrada de Gabriela Gaona, visoso exige que esté el Alcalde presente, propone hacer sesión extraordinaria el martes a las 13 horas para recibirla.

Belveder dice que el Municipio trabaja mal, que hace todos creeros que el Alcalde manda, pero el concejo es el que tiene que dar las órdenes.

Visoso dice que no podemos dejarlo afuera del tema por que es un planteo de hace muchos años.

Belveder dice que no podemos resolver una calle de 70 metros, pero si se pudo ir a Sance del puepuey con toda la maquinaria a hacer caminos para un individuo.

Se lee resolución 417/2019 del Intendente Departamental, donde se concede excepcionalmente la viabilidad de replantación de plantaciones forestales ya existentes respetando la propuesta de retiro de urbanización de 300 metros conforme a la solicitud formulada por